



| | | | | | | |
|------------------------|-------|-----------------|---------------|---------|---------|------------|
| ASIGNATURA | Ética | DOCENTE | Camilo Arango | JORNADA | Entrega | 8 de marzo |
| Cursos: 701, 702, 703. | | ÉTICA 7º | | | | |

DERECHOS HUMANOS Y AUTORRECONOCIMIENTO 7º

Objetivos:

1. Identificar los derechos humanos de primera generación.
2. Interpreta su situación personal a partir de los de derechos humanos de primera generación.

DERECHOS DE PRIMERA GENERACIÓN O DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Toda persona tiene los derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, color, idioma, posición social o económica.

1. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.
2. Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre.
3. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral.
4. Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación.
5. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.
6. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
7. En caso de persecución política, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país.
8. Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse y a decidir el número de hijos que desean.
9. Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión.
10. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas.
11. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.¹

ACTIVIDAD 1:

1. Escriba en una hoja de folder de Ética el listado de los derechos civiles y políticos que se encuentra en la primera parte de esta guía y al frente de cada uno de ellos diga si en su situación personal y familiar se cumple cada uno de estos derechos y por qué.

Ejemplo:

1. **Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.**

Si se cumple porque mi familia me da todas las condiciones para vivir, porque puedo tomar mis propias decisiones, de acuerdo a mi edad, y porque mis padres me han hecho reconocer ante el Estado colombiano a través de mi registro civil de nacimiento.

2. **Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre.** Si se cumple porque...

¹Tomado de: <https://www.cubaencuentro.com/derechos-humanos/clasificacion-y-caracteristicas/clasificacion/derechos-de-primera-generacion-o-derechos-civiles-y-politicos#:~:text=Los%20Derechos%20de%20Primera%20Generaci%C3%B3n,ordenamientos%20jur%C3%ADdicos%20internos%20e%20internacionales.&text=Estas%20exigencias%20fueron%20consagradas%20como%20aut%C3%A9nticos%20derechos%20y%20como%20tales%20difundidos%20internacionalmente.>